Año XV. Miércoles 26 de Agosto de 1885 Núm. 2662

PRECIOS DE SUSCRICION.

*En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.*
*Resto de España y Portugal . 3 id. 20.*
*Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos*
*en oro, 1 año 8 id.*
*En Francia. . . Trimestre, 30* Semestre, 45 *rs.*
*No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.*

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.





DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.



OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

*Agosto.—Dia 25.* *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 2 ms. 0 s.*

| TERMÓMETRO — min. | máx. | med. | Barómetro. | Hig. Saussure. | Estado del cielo. | VIENTO. — Dirección | Intensid. | Lluvia en m[m. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 20 | 38 | 29 | 754'0 | 83 | Cubierto | S.O. | Viento | 15. |

OBSERVACIONES.—

**Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.**

Dia 22.—Temperatura—á las ocho de la mañana 29 sobre 0; á las doce 25 sobre 0; á las siete de la tarde 26 sobre 0.

El barómetro señaló 752 m.

GERONA 26 DE AGOSTO DE 1885.

## A ELLA.

Consuela el espectáculo que presenta España en los actuales momentos, delante del acto infame que para con ella acaban de llevar á cabo los Alemanes.

Aun los Españoles son el pueblo heróico de tanta y tanta hazaña como registra la historia de la reconquista hasta la victoria sobre las águilas del caudillo invencible; aun tenemos sangre en las venas, coraje en el ánimo, ira en el corazon, valor en nuestro infortunio y patriotismo en el alma. ¡Oh! sí: delante de una ofensa olvidamos diferencias, borramos del encerado de nuestras disensiones, ofensas y resentimientos, y como movidos por mágico resorte, nos unimos ante el enemigo comun y al grito de independencia y pátria, no hay entre nosotros mas que una sola aspiracion, un solo grito y común deseo; el de la honra y la dignidad nacional por encima de toda consideracion, sin tener en cuenta quien nos ha inferido la herida ni ha pretendido humillarnos.

Lo que Alemania acaba de hacer con nosotros no tiene ejemplo ni está escrito en ningun tratado de decencia y honradez internacional; proclamar el derecho del mas fuerte y apoderarse inícuamente de lo que es ajeno, es propio de los José María, Jaime el Barbudo y Juanillones, pero nó de naciones que se estiman y en algo tienen su propio decoro.

Jurar amistad á España, pretender honrarla en la persona de su Rey con un grado honorario en un ejército; llenar de títulos y condecoraciones á nuestros generales; hacernos fiestas y agasajos incesantemente como prueba sincera de amistad y decidido cariño y aprovechar nuestra confianza y buena fé para robarnos un dije de nuestra integridad nacional, eso podrá tener en el lenguaje diplomático el nombre que los diplomáticos quieran darle, pero en buen castellano es un robo perpetrado con alevosía y sin valor, á traicion, como obran los rateros de callejuela y los granujas de desembarcadero; eso no tiene nombre, eso indigna, enardece y hace asomar á la cara el rojo de la ira y la contraccion del furor.

Pero no lo hemos de consentir, no; porque todavia no nos hemos afeminado hasta el extremo de recibir en silencio bofetones de tal naturaleza, y aunque el gobierno que tenemos es el culpable de cuanto acontece por su descuido y exesiva confianza, no hemos de escatimarle nuestro apoyo en estos momentos supremos, que, para exigirle responsabilidad, ¡tiempo tenemos de sobras.

La opinion de los españoles se refleja en su Prensa y en la manifestacion que ha hecho el pueblo de Madrid y se disponen hacer Valencia, Alicante y otras poblaciones, como los hará Gerona indudablemente en protesta del acto vandálico del Canciller Aleman; la opinion pide energía, mucha energía, hasta la guerra si es posible, que no porque los Alemanes sean fuertes hemos de consentir que nos pisoteen y nos mancillen. Por mar podemos competir con ellos, y por tierra..... que vengan, que vengan y verán para que sirven aquí sus hulanos, su caballeria y su arrogante ejército; que vengan, que quizás aquí les probaremos que á veces pequeñas causas producen extraordinarios efectos. Napoleon dominó á casi toda Europa y en España encontró lo que no esperaba; entonces no teníamos ni escuadra, ni soldados, ni dinero, ni gobierno, ni nada, absolutamente nada mas que un rey harto veleidoso y un favorito rebajado en demasia y, sin embargo, cada uno de nuestros padres fué un guerrillero, cada casa un baluarte, cada mujer un héroe y cada piedra un enemigo. Hoy tenemos poso para Alemania, pero lo suficiente para hacerle morder el polvo si se atreve á venir á nuestra casa, lo suficiente para no dejar que sus barcos surquen nuestros mares sin hacerlos buena presa y obrar como ellos en derecho de justa defensa.

Pues si esto es verdad sin que nos ciegue la jactancia, y Alemania nos roba y nos ofende y nos humilla, acordemos sin dilacion, y á ella. Hagamos lo que tengamos que hacer y pronto. Energía pedimos al gobierno, solo energía, que España no lo ha de abandonar ni un instante si traduce bien sus deseos y cumple como el patriotismo le ordena.

Poca diplomacia y mucho teson, y si hay que obrar, ánimo y ¡á ella! que contra los usurpadores no se guardan consideraciones.

## A «EL BARCELONÉS.»

Nuestro colega *El Barcelonés*, con referencia á una carta que dice haber recibido de esta ciudad, se ocupa de una visita que dias pasados hicieron á nuestro amigo D. Victor Balaguer, en su accidental morada de Fornells de la Selva, una numerosa comision de vecinos de Cassá de la Selva, á la cual el señor Balaguer dirijió un elocuente discurso recomendando la union de todos los elementos monárquico-dinásticos bajo la jefatura indiscutible del eminente hombre de Estado señor Sagasta y, añade, que en nombre de los allí presentes, contestó al insigue vate el Diputado Provincial señor Dausá.

*El Barcelonés* ha sido sorprendido como indudablemente lo fué nuestro querido correlijionario señor Balaguer, el cual tomó por liberales-dinásticos hombres muy dignos indudablemente en el terreno particular, pero de los cuales, escepto cinco, los demás hasta treinta y nueve pertenecen á los partidos federal la mayoría y al posibilista los menos.

Es verdad que el Sr. Balaguer pronunció un elocuente y patriótico discurso creyendo que hablaba á correlijionarios suyos, pero tambien lo es que, segun nuestros informes que tenemos por muy fidedignos, nadie correspondió con su palabra á los elevados propósitos del señor Balaguer ni podia suceder de otro modo, teniendo en cuenta lo que dejamos consignado, sintiendo sobremanera se mistifiquen actos que, como deferencia al popular poeta ó con otros móviles pueden admitirse, pero que no tienen perdon si se les quiere dar color político que no tienen.

Los allí presentes, escepto cinco, no pertenecen á las filas monárquicas, y de estos cinco, quisiéramos saber cuantos son correlijionarios nuestros, porque segun nuestros informes, todos los que acompañaron á los señores Taulina y Dausá son los que combaten á sangre y fuego al Comité recocido por nuestro ilustre jefe, sin otra mira que el temor de que un dia mas ó menos lejano, los monárquico-dinásticos de Cassá puedan obtener el apoyo moral que merecen.

Nosotros podríamos probar con nombres propios el color político de los hombres que fueron á visitar al señor Balaguer para probar al colega que ha sido víctima de falsos informes; pero como creemos inútil esta prueba, que si hay necesidad daremos muy cumplida, nos concretamos á sentir mucho el que á visitas de consideracion puramente personal, se les dé un carácter que no tienen ni pueden tener, mayormente cuando el colega toma por correligionarios nuestros á individualidades que nunca lo fueron ni lo son ni pueden serlo, mientras no renieguen de sus doctrinas antiguas y vengan explícitamente á nuestro campo retrocediendo muchos una gran parte del terreno que tienen andado. Esta es la verdad, y porque lo es, no podemos pasar en silencio se haya sorprendido la buena fé de *El Barcelonés* obligándole á considerar como correligionarios á personas que figuran en otros campos.

## NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 23 Agosto de 1885.

Carta independiente.

Sr. Director de LA LUCHA.

La prensa madrileña y seguramente la de España entera, al ocuparse casi en absoluto de la conducta seguida por Alemania, lo hace como no se podia menos de esperar, en una forma tan levantada como energica y tan energica como prudente. Todos los periódicos sin distincion de matices, usan un mismo lenguaje. Desde *La Fé* y *El Siglo Futuro*, al *Porvenir* y *La República* se manifiestan todos unidos y en un todo al lado del Gobierno, al que en vez de conservador, se le denomina hoy con mas frecuencia *Gobierno Español*. En efecto; el actual Gabinete se ha colocado en el terreno en que no podia menos de hallarsele. La manera de obrar de El Gabinete de Berlin, exige lo que hoy se hace. En el empreso del Norte debe haber llegado hoy la nota del canciller del Imperio á la reclamacion española. Puedo dar á V. como seguro, que el gobierno, si despues de examinar la contestacion, deduce de sus términos que Alemania excusa ó niega reintegrar á España en su absoluta soberanía, si encuentra que el príncipe de Bismarck sin aventurar compromiso definitivo establece términos dilatorios que envuelvan la idea de aplazamientos imposibles con el excesivo objeto de ganar tiempo, el Gabinete no lo consentirá y el señor Cánovas del Castillo se dá como seguro se halla dispuesto á dirigir en este caso al Gobierno del Emperador un *ultimatum* de plazo brevísimo, indicándole á la vez que el Gobierno español rechazará todo intento de arbitrage que se trate de proponerle. Al mismo tiempo y ante la posibilidad de un conflicto armado, se han empezado á adoptar la série de medidas que aconsejan la prudencia, como tambien la resolucion de no soportar humillacion alguna venga de donde viniere. En todos los círculos políticos era objeto de diversos comentarios la

manifestacion que debe tener lugar dentro de pocos instantes; ayer tarde se creia que el Gobierno no habia de consentir el que esta se llevara á efecto, pero no tardó en circular la noticia de que ocurria precisamente todo lo contrario. Así se pudo confirmar anoche á primera hora por un suelto de la *Correspondencia de España.*

Despues de una larga é interesante conferencia entre los señores Ministros de Gracia y Justicia y el Presidente del Consejo de Ministros, en la que se trató extensamente sobre la conveniencia ó inconveniencia de la proyectada manifestacion, se concluyó por convenir en que la manifestacion podia celebrarse en atencion sin duda á lo que significa la opinion pública en momentos tan solemnes para un pueblo, como los que atravesamos. Aunque no es de esperar que así ocurra, si se llegase á alterase el órden público el Gobierno tiene tomadas sus medidas, pero repito á V. que dada la sensatez de que tiene dadas tantas muestras el pueblo madrileño, casi se pueda dar por adelantado que la manifestacion se llevará á cabo en medio del mayor órden. Es seguro que mañana vendrá S. M. el Rey á Madrid con objeto de presidir el consejo de Ministros, como es posible que no hayan llegado todos los antecedentes para resolver en tan trascendental asunto, como es el que hoy ocupa la atencion de Europa ó mejor dicho del mundo. El Rey permanecerá en Madrid algunos dias hasta que se reciban noticias del resultado de la expedicion.

Segun noticias recibidas de Sevilla, se sabe que está definitivamente arreglado el conflicto entre el Gobernador y las corporaciones municipales y provincial. El Ayuntamiento ha solicitado del Gobernador y éste ha concedido, que vuelvan á sus puestos las juntas de Sanidad. Tambien se han recibido noticias de Granada acusando la llegada del señor Villaverde con las demás personas que, como ya he dicho á V. en mis anteriores, le acompañaban en su viaje. El Ministro de la Gobernacion, desde la estacion, donde le aguardaban el alcalde, el capitan general y otras autoridades, se dirigió al gobierno civil á visitar al Gobernador que sigue enfermo. Las declaraciones hechas por el señor Villaverde respecto al plan que se propone para combatir la epidemia, han sido recibidas con mayor aplauso.

Las noticias recibidas de provincias respecto al cólera no acusan, recrudecimiento. Durante el dia de ayer fueron invadidos en Madrid 21, de los cuales fallecieron 7. De los atacados en dias anteriores murieron 5.—R.

## LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

«La mortaja ya la llevo,
el entierro ya me lo harán.»
Sor Cármen Iracta.
Aranjuez Julio 1885.

Santa, noble y sublime es á los ojos del cristiano lo mismo que á los del atéo, la evangélica institucion de las hermanas de la Caridad.

¡La hermana de la Caridad! Hermosa y esbelta figura que pasando incólume por en medio de las miserias sociales, se refugia esplendente y pura en los brazos del Divino Redentor que ha fijado por base cardinal de su doctrina el eminente principio de «amar al prójimo como á nosotros mismos.»

¡Amar al prójimo como á nosotros mismos!..... ¿quién mejor que la hermana de la Caridad realiza el espíritu y letra de ese precepto sagrado?

¡Quién mejor que ella, por su amor al prójimo, conquista para sus sienes la corona del martirio!

La hermana de la Caridad, sacrificándose por el prójimo, es la suprema abnegacion.

El estampido del cañon retumba á lo lejos; el clarin lanza agudas notas marcando el paso de ataque; el fusil Chassepot hace estragos; la sangre corre; las víctimas se multiplican.

Durante la lucha, los hospitales de sangre se llenan de heridos; los cadáveres alfombran el suelo; los ayes del moribundo se pierden en el espacio.

¿Quién cuidará de unos y otros? ¿Quién? La hermana de la Caridad.

Vedla: bajos los ojos, humilde el porte, seguro el paso, cruza el campamento en todas direcciones oyendo impasible el silbido de la bala lo mismo que la blasfemia del desgraciado: el herido vé restañada su sangre; el agonizante oye palabras de consuelo, y el alma del difunto vuela á otras regiones con su postrera oracion.

La ambicion y la política podrán hacer héroes; mártires, solo la Religion.

¿Ois esos fúnebres tañidos que anuncian al vecindario que el ángel de la muerte bate sus alas? ¿Veis el espanto de lo desconocido impreso en esos rostros que con mano trémula y convulsa cierran puertas y ventanas? ¿notais el tétrico silencio en que dormita ese pueblo lleno de vida y movimiento horas antes?

No os acerqueis á él; la peste impera en su recinto. La clase aristocrática, autoridades, médicos, todos han huido á la primera voz de alarma; la muerte puede cebarse impunemente y no se le disputarán sus víctimas.

La huida de los miedosos en tan críticos casos, es altamente inhumanitaria y, por ello, permítasenos que califiquemos semejante conducta de refinado egoismo.

El egoismo, no hay duda, es el abuso de la própia conservacion; es el prisma bajo el que nos miramos y anteponemos nuestros intereses y afecciones á los de los demás; seca en nuestro corazon toda bondad y en nuestra mente toda idea de perfeccion social.

Es el escesivo amor á si mismo que borra de nuestra mente los conceptos que encierran las ideas mas niveladoras.

El egoismo que, no deja de ser un hecho criminal, en ciertas épocas y circunstancias, cambia la fisonomía y costumbres de los séres nacidos para asociarse, encerrando todas las afecciones del hombre bajo su corteza material, como la tortuga se cierra bajo sus conchas.

El egoismo, en fin, ofuscando todo noble sentimiento, borrando toda virtud y pervirtiendo todo lo que hay de más bello y sublime, acaba con todo amor al prójimo y produce el mismo efecto que la ardiente lava de un volcan que destruye todo cuanto toca y acorrala al individuo en el estrecho círculo de su própia conservacion y consiguiente indiferencia hácia sus semejantes. . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

El cólera está actualmente haciendo estragos en España, diezmando infinidad de poblaciones.

La hermana de la Caridad está en todas partes, solicita, llena de abnegacion disputándose el honor de servir á sus semejantes desgraciados.

La epidemia invade tal ó cual poblacion, y de pronto, un número de mujeres que visten el tosco sayal, impávidas y silenciosas pisan las calles del recinto infectado.

¿A dónde ván?

A sacrificarse por el prójimo.

Se llaman.....?

Sí, las hermanas de la Caridad.

*Juan Llavanera.*

Breda 21 Agosto 1885.

## Gacetilla General.

Durante la segunda decena de este mes, han sido atacados del cólera; uno en Bellcaire, 7 en Jafre, 63 en La Escala falleciendo 8 (3 varones y 5 hembras), 48 en Ogassa falleciendo 6 (1 y 5 respectivamente), 80 en San Juan de las Abadesas muriendo 20 (9 y 11); 56 en Torroella muriendo 20 (10 y 10); 35 en Verges muriendo 6 (2 y 4); 40 en Begudá muriendo 17 todas mugeres y 8 en Capsech falleciendo 2 hombres.

Total 338 atacados, 79 muertos y de estos, 27 varones y 52 hembras.

En la primera decena fueron 444 los atacados, 116 los fallecidos y de estos 48 varones y 68 hembras.

Hay que añadir que en esta segunda decena, han tenido una sola defuncion las poblaciones de Olot, Gualta, Castello de Ampurias y Flassá.

—La Excma. Audiencia territorial de Barcelona dispuso que, interin se tramitaba el oportuno expediente, se suspendiera el acto de dar posesion al Juez municipal electo de la villa de Hostalrich, el tristemente célebre don José Casimiro Pons, tan conocido por sus intemperancias en esta provincia de Gerona. Comisionado el Juzgado de Santa Coloma de Farnés para la práctica de las diligencias y declaraciones que vienen recibiéndose, haciéndonos eco de ciertos clamores, indicamos la conveniencia de que el señor Regente de aquel Juzgado D. Joaquin Llavari se separe del conocimiento de dicho asunto, toda vez que, segun se nos asegura, existen causas legítimas de recusacion.

Y apropósito de Hostalrich. ¿Podria saberse quien dió posesion de su cargo al que ejerce hoy de Juez municipal? y si no es indiscrecion, ¿podria decírsenos el nombre del Fiscal municipal? ¡Pasan cosas tan estrañas en Hostalrich durante estos tiempos conservadores! Por hoy no decimos mas, proponiéndonos llamar la atencion de quien corresponda.

—Con motivo de la cuestion pendiente entre los señores Martorell y Plajá, dueños de los baños de S. Hilario Sacalm, el señor Gobernador, á consecuencia de su visita á dicho punto, ha informado al Ministerio de Fomento opinando porque se nombre una Comision de tres Ingenieros que pueda dilucidar si las aguas reunidas por el señor Pelejá en una finca suya, perjudican ó nó los manantiales del señor Martorell que están ya declarados de utilidad pública.

—Seria bueno que la autoridad local ordenara á los propietarios de las tierras contiguas al camino de Santa Eugenia, abrieran los desagües necesarios para evitar, en caso de fuertes lluvias, el encharcamiento de las aguas que tan perjudicial puede sernos en la época que atravesamos.

—En la edicion del domingo, dábamos cuenta de estar existentes en la Sucursal del Banco de España 6.127'06 pesetas, y pedíamos se aplicaran en favor de nuestras propias necesidades, por lo tardias en llegar para lo que estaban destinadas. Pero hoy nos vemos obligados á decir, que hemos recibido del señor Director de la Sucursal del Banco de España de esta provincia, una carta en la que se nos dá cuenta de haber sido enviada dicha cantidad el dia 17 del corriente al señor Sub-secretario del Ministerio de la Gobernacion de órden del señor Gobernador.

—Desde Enero á 24 de Agosto de 1884, la mortandad en Gerona dió el resultado de 473 defunciones y desde Enero hasta anteayer inclusive, el número total de defunciones asciende á 410. De manera, que este año llevamos 63 defunciones menos que el año pasado.

—Debe haber llovido en abundancia en la montaña, porque el agua que ayer discurria por la acequia monar y Ter, estaba turbia en alto grado.

—En la sesion celebrada anteayer por la Junta local de Sanidad, se acordó, entre otras cosas:

Instalar fuentes de agua que suministrará la Empresa de las potables, y mientras esto se verifica, autorizar á los vecinos de las casas lindantes con el Oñar para usar las de sus respectivos pozos.

Que instaladas las fuentes, se tapen aquellos y cuantas reclamaciones hagan los Industriales se dirijan á la Junta que resolverá lo procedente.

Que para evitar errores y reclamaciones en los encargados de la conduccion de los cadáveres, tanto los que fallezcan del cólera en el Hospicio y Hospitales como á los que mueran en sus propias casas, se les ponga en el pecho una tela amarilla que los distinga de los fallecidos de enfermedades comunes.

Rogar á la Administracion del Hospicio no salgan los Asilados, como lo hacen en la actualidad, á barrer la parte de calles correspondientes al edificio, para que no se pongan en contacto con el vecindario, de cuya limpieza se encargarán los barrenderos municipales y que, por igual motivo, se trasladen á otro local las oficinas de la Administracion.

Que los dependientes del Hospicio ó asilados que tengan necesidad de salir del edificio, sean fumigados antes de verificarlo.

Impedir que los niños se reunan en el patio de la casa número 13 de la calle de Fontanillas.

Que los pisos en donde ocurra una defuncion á causa del cólera, queden aislados y los demas pisos del mismo edificio se fumiguen convenientemente lo mismo que todas las casas inmediatas y cuantos vecinos hayan entrado en un piso infestado.

Por último, se nombró una Comision ejecutiva de los acuerdos de la Junta compuesta, además del señor Alcalde, de los señores Gil Maestre, Roure, Ametller (D. Joaquin), Masó y cuantos Médicos individuos de la Junta quieran agregarse.

En esta sesion, y apoyándose en dichos del vulgo, el Médico señor Roselló presentó la dimision del cargo de Médico de guardia de cuya determinacion no se le pudo hacer desistir.

—Segun carta que hemos recibido, el conocido Catedrático de la Central señor Morayta estuvo en Puigcerdá el dia 23 del actual haciendo una visita al Casino obrero, cuyos sócios lo recibieron y agasajaron convenientemente en su calidad de sócio honorario. Los obsequiantes fueron unos 50 individuos afiliados á los partidos republicanos, pronunciando el ilustre catedrático un elocuente discurso. A las cinco de la tarde, se dirigió el señor Morayta con sus amigos á Bourgmadame, en donde fué obsequiado con un banquete en la fonda Salvat, el cual terminó á las diez de la noche regresando á Puigcerdá en donde se le dió una serenata y se dispararon fuegos artificiales. Ya á la madrugada, el ilustre Profesor partió á Caxans en donde veranea con la familia de Don Emilia Junoy en la quinta que posé dicho señr.

—Tenemos entendido que el señor Juez Municipal señor Lloret, hace cinco dias abandonó la ciudad con su familia, segun parece, huyendo de los casos de cólera que tuvieron lugar hace unos dias.

Tenemos entendido que el sustituto no quiere actuar por no tener obligacion de hacerlo.

Y como tenemos entendido que el que ejerce un cargo público no puede ni debe abandonarlo en las presentes circunstancias, seria muy conveniente que el señor Juez Municipal desempeñara el suyo personalmente, si es que otra causa justa no lo tiene lejos de Gerona.

Tambiem extraña mucho á no poca gente, el no ver en Gerona al Presidente de la Diputacion Provincial como se preguntan muchos que se sabe del Diputado á Córtes por este distrito, que calla ante el peligro que corre la capital y no la visita.

—Damos á la Sociedad *La Lira* las

gracias más expresivas, por la atencion que nos ha dispensado nombrando al Director de La Lucha su sócio honorario.

—El Ayuntamiento y Junta de Sanidad de Pineda,han acordado no celebrar la fiesta mayor de la villa que debia tener lugar los dias 29 y 30 del actual.

—Ayer tarde á las seis, jugaba una niña con un perro frente al fielato de consumos de la puerta de Francia y jugando, aquel la tiró en tierra en el momento que un carro arrastrado por un caballo y guiado por un jóven, salia por el portal á todo escape sin que las voces del visitador señor Barrasetas que estaba en el fielato, fueran bastantes á contener la marcha del bruto ni á que tirara de las bridas el conductor cuyo carro pasó por encima de la criatura á todo escape.

La circunstancia de ir el carro con gran velocidad y vacio, ha contribuido á que la pobre niña no quedara magullada, pero fué llevada á su casa en medio de quejidos dolorosos, y el conductor detenido por el señor Barrasetas y entregado á una pareja de órden público, puesto á disposicion del Juzgado.

—Llevamos tres dias sin que el mas leve caso sospechoso se haya rejistrado ni en la ciudad ni en los establecimientos de beneficencia hasta las nueve de la noche última. Por la tarde, se nos dijo si en Puente Mayor habia habido un caso; nos apresuramos á comprobar el valor de la noticia, y resultó que allí ha fallecido una muger, pero nó del cólera. Total; disfrutamos de salud perfecta á la hora de cerrar esta edicion, y Dios quiera podamos decir lo mismo todos los dias, porqué será prueba de que estamos de completa enhorabuena.

—Resultado que arrojan los partes sanitarios recibidos en el dia de ayer en el Gobierno:

Begudá atacados 7, fallecidos 2.—Ogassa atacados 1, fallecidos 1.—San Cristóbal de Campdevanol atacados 8, fallecidos 2.—S. Juan de las Abadesas atacados 10, fallecidos 6.—Verges, atacados 2, fallecidos 0.



## FUERA LOS CONSERVADORES

Los ingleses se apoderaron de la isla de Borneo, los alemanes acaban de anexionarse las Carolinas y van aproximándose al archipiélago filipino con intenciones poco santas, y el señor Cánovas canta á su Elisa y se entretiene haciendo el *cadete* y el oso debajo de los balcones de su amada.

No hay en el mundo una tierra igual á esta española tierra.

No existe otro pueblo mas desgraciado que el nuestro desde que, en mal hora, rigen sus destinos los fantoches que hoy se hallan al frente de la cosa pública.

Está visto y probado de sobras, que los conservadores han perdido ya toda nocion de dignidad personal y de decencia.

Sus afanes y aspiraciones no se estienden mas allá de las fronteras de su estómago, y mientras puedan recoger un puñado de plata con que saciar la sed de goces materiales que les devora, pasan por encima de todas las conveniencias internacionales, y adjudican al mejor postor la honra y el buen nombre de la patria.

Asi vemos que, bajo el mando de este Gobierno corruptor hasta ha sido posible la venta de un secreto de Estado, como lo era el tratado de comercio ajustado con los Estados Unidos.

Si cuando gobernaba nuestro partido hubiese tenido lugar una sola de las mil vergüenzas que, á diario, acontecen hoy en nuestra España, la tribu conservadora habria charlado hasta por los codos pintándonos como á enemigos de las instituciones y como á demoledores del órden social.

De este modo nos hubieran tratado los petroleros de guante blanco, esos hambrones del presupuesto nacional, cuyos sentimientos monárquicos no pasan mas allá del puesto en donde devoran la riqueza pública de una nacion agonizante.

Si en esta bendita tierra queda algo de aquella altiva dignidad que nos legaron nuestros mayores, si hay quien siente correr todavia por sus venas sangre liberal, fíjese en lo que viene sucediendo y vea si es llegada la hora de acabar, por medio de un supremo esfuerzo, con la rancheria conservadora.

La Nacion española no es patrimonio de los canovistas, la Nacion española no debe morir de consuncion entregada á la vanidad y al orgullo del autor del programa de Manzanares.

Ya que el sentimiento parece que se halla atontado á consecuencia de tantísima desgracia como sobre la Nacion pesa, la prensa liberal en masa debiera iniciar una vigorosa campaña llamando la atencion de augustas personas sobre la marcha desesperante de la política que representa el ministerio Cánovas-Pidal.

Jamás la direccion de los negocios públicos estuvo confiada á hombres más impopulares; jamás España habia escuchado sin chistar, el trágala continuado que hoy viene tocando á sus oidos la orquesta conservadora.

Somos la risa y la broma de todos los pueblos de Europa; se nos mira con desprecio en todas las cancillerías, á pesar de lo cual los adoradores de don Antonio vienen pregonando un dia y otro dia, que el señor Cánovas es un mónstruo de habilidad y de talento.

¿Dónde emplea, pues, sus buenas cualidades el señor Presidente del Consejo de Ministros? ¿Dónde las emplea que no sabemos verlas en parte alguna? ¿Qué política se hace aquí, para que venga cubriéndose de flores el nombre de un estadista que cuenta sus actos por otros tantos fracasos?

Mentira parece que haya quien intente poner sobre las nubes á D. Antonio Cánovas, que debiera retirarse avergonzado y confuso en vista de las repetidas desgracias que viene sufriendo su política torpe y desacertada.

Podrán los conservadores esperar á que el cólera pase, podrán aguardar á que termine el nuevo conflicto surgido con motivo de la usurpacion de las Carolinas por Alemania; lo que no podrán lograr, por mas esfuerzos que hagan, es que no se les eche del poder y dentro un brevísimo plazo.

Lo reclama la opinion pública, lo demandan las tres cuartas partes de España, y lo exige al propio tiempo el interés nacional.

No es posible la continuacion de los conservadores, ya que su nombre no significa mas que la ruina de la pátria.—*T.*

## Remitido.

Cassá de la Selva 23 de Agosto 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Muy Sr. mio: Me veo precisado á rectificar, haciendo uso del derecho que la ley me concede, algunas inexactitudes del suelto que dedica en su número de ayer á los asuntos del Juzgado municipal de Cassá de la Selva. En primer lugar, debo hacer constar que ocupo mi puesto legalmente y guardo y he guardado á este Sr. Juez todas las consideraciones que merece. La ley no dice que el cargo de Secretario de Juzgado debe depender de la buena ó mala voluntad del Juez y, por lo tanto, mientras cumpla exactamente y con buen celo todos mis deberes, he de prescindir de la confianza ó desconfianza del Juez, como él podrá prescindir de la mia.

El Juez podrá ausentarse siempre que la Ley se lo permita, pero dejando encargado al suplente ó á quién la misma designe, no de otra manera que supone dejar huérfano al juzgado y por lo tanto, abandonados los sagrados intereses que le están confiados.

La ley prohibe terminantemente que el Juez actue fuera del juzgado, sin duda para evitar que alguna vez de tapadillo, pueda torcerse la administracion de Justicia; ¿á que viene pues, la pretension de apoderarse del sello, cuando además siempre el Secretario viene especialmente encargado de la custodia del archivo y demás objetos que al Juzgado pertenecen?

Esto es cuanto he de decir en mi descargo, prescindiendo de las alusiones políticas, ya que es dueña La Lucha de hacer las que quiera, que no he darme por aludido; pues considero la política ajena á estas cuestiones y no he de hacerla nunca en el ejercicio de mi cargo.

Dándole gracias anticipadas por la insercion de estas líneas, es de usted afectmo. S. S. q. b. s. m.—El Secretario del Juzgado de Cassá de la Selva, *Francisco Vidal.*

Muy pocas palabras por via de glosa.

En primer lugar, el Sr. Vidal no puede ejercer en propiedad un cargo que no ocupa con las condiciones legales. Díganos en que número del *Boletin Oficial* se publicó la vacante de la plaza que desempeña, y entonces nos persuadirá de que tiene razon. Hoy, como ayer, es Secretario interino del Juzgado municipal y el Juez puede y debe anunciar la vacante sin mas trabajo que remitir al *Boletin* el anuncio.

En segundo lugar, no es verdad guarde al señor Juez las consideraciones que dice, porque no hace muchos dias le faltó al respeto en su própio despacho, aprovechando la falta de testigos.

En tercer lugar, si el Juez alguna vez falta á su puesto, no es el Secretario el llamado á juzgarlo y

En cuarto lugar; cuando el señor Vidal nos pruebe con la ley en la mano la absurda afirmacion de que él debe guardar el sello del Juzgado, nos convenceremos de nuestra crasa ignorancia. En el entretanto, tenemos derecho á decir al señor Vidal que está muy poco enterado de cosas triviales que trae entre manos.

Por lo demás, hace bien en no querer ocuparse de nuestras alusiones políticas; la prudencia siempre es buena consejera; pero constele al señor Vidal, que nosotros hablamos obligados por sus amigos de hoy, á quienes debe aconsejar mas prudencia de la que observan en perjuicio própio y del mismo señor Vidal, porque deben tener todos en cuenta, que para reprender hay que ser irreprensibles.

## Seccion Comercial.

### MERCADOS.

PUIGCERDÁ.

*Precio en pesetas.*

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 19'00 —Cebada 17'00.— Patatas 12'00.—Carnero 2'00 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 0'00 Tocino fresco 0'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 5'50.

OLOT.

*Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.*

Trigo de 1.ª clase 74-70.—Trigo de 2.ª clase 70-66.—Trigo de 3.ª clase 66-62.—Mezcladizo 62-58.—Maiz 44-40.—Fajol 42-40—Judias 96-92.—Cebada (ordi) 34-30.—Centeno 48-44.—Mijo 50-46.—Panizo 42-38.—Habas 52'48. — Avena Cebada 32-28. — Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52-48.—Id.—con arbejas 66-62.—Arbejas 58-54.

Huevos, la docena á 38 cuartos.

LA BISBAL.

*Medida la Cuartera de 80 litros.*

Trigo 15'00 ptas. — Mezcladizo 14'00.—Centeno 13'50.—Cebada 07'00.—Avena 06'50 —Garbanzos de 15'50 á 30—Arvejas 09'50.—Altramuces 7'00.—Habas 10'00.—Maiz 12'00.—Mijo 13'50.—Habichuelas 25'00.—Panizo 11'00.

FIGUERAS.

*Medida: el hectólitro*

Trigo de 00 á 18'75 ptas—Mezcladizo 17'50. —Centeno 18'75. — Cebada, 11'25. — Avena 09'38. — Maiz 15'00.—Mijo 16'25.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 28 á 33'75.—Garbanzos 37'50.—Habas 16'88.—Habones 18'75. —Vino 40'00.—Aguardiente 80'00.—Aceite 70'83.

ÁMER.

*Medida, Cuartera de 80 litros.*

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 14—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 13 á 00.—Mijo 14.—Panizo 14.—Fayol 12.—Habichuelas 24.—Habas de 13 á 00.—Patatas de 06 á 08.—Huevos, docena 38 cuartos.

CAMPRODON.

*Medida la Cuartera.*

Trigo 14'00 pesetas. — Centeno 9'00.—Maiz 10'00. — Fayol 11'00.— Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.— Judias 14'00. — Patata 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

RIPOLL.

*Medida la Cuartera.*

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habicuelas 20'00.—Patatas 05'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salohichon seco 6'00.

Huevos 1'00 cuartos docena.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 25 de Agosto de 1885, á las 4 de la tarde.

| | Capital. PESETAS. | Queda Dinero | Queda Papel. |
|---|---|---|---|
| EFECTOS PÚBLICOS. | | | |
| Títulos al portador perpétua interior. | | 59'57 | 59'62 1/2 |
| Id. id. exterior. | | 59'20 | 59'27 |
| Id. deuda amortizable. | | 78'75 | 79'00 |
| Billetes del Tesoro de Cuba. | 500 | 88'15 | 88'25 |
| ACCIONES. | | | |
| Banco de Préstamos y descuentos. | 500 | 26'50 | 26'75 |
| Id. Hispano Colonial. | 1250 | 92'50 | 93'00 |
| Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo. | 500 | 18'15 | 18'35 |
| Id. de Tarragona, Barcelona y Francia. | 475 | 34'65 | 34'85 |
| OBLIGACIONES. | | | |
| Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.» | 500 | 104'50 | 104'75 |
| Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. | 475 | 53'75 | 54'00 |
| Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo. | 500 | 44'00 | 44'25 |
| Id. y Minas de San Juan de las Abades as. | 500 | 83'00 | 83'50 |

Telégramas de nuestro servicio particular.

## GACETILLA RELIGIOSA.

**Santo de hoy.**

San Adrian.

**Cuarenta Horas.**

Están en la Iglesia del Hospital.

## Telégramas.

Madrid 25 á las 5 tarde.—La *Gaceta* publica una circular reglamentando la enseñanza libre.

El Rey está visitando á algunos de los coléricos.

Desmiéntese la anticipacion de la reunion de Córtes.

Bolsin.—Renta perpétua 4 p.°/o interior al contado, 59'70.—*A. Fabra.*


DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

**GOTA y REUMATISMOS**

**Curacion** por el LICOR y las PILDORAS del D^r Laville:
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.
*Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:*

# PILDORAS HOLLOWAY.

*Ese* remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente lasangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

*Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.*

**EL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS,— DOS ORACIONES FÚNEBRES,—PIO NONO,—VERDADERO PATROITISMO,— IGNORANCIA Y FANATISMO,—EL SYLABUS y otros trabajos literarios**

Por Don **LUIS PARDO DELGADO**

Arcediano de Gerona.

Estos libros, de distintos tamaños y precios, y muy recomendados á todas las clases sociales, ESTÁN DE VENTA en casa su autor

**Escaleras de S. Martin, 8. 1.° en Gerona.**

## LA CUEVA DE MONSENY.

RECUERDOS DE

# JOSÉ CASIMIRO PONS

por

D. Salvador Torrent y Bosch,

**Secretario que ha sido del Ayuntamiento de Hostalrich.**

y

ex-Alcálde de dicha poblacion.

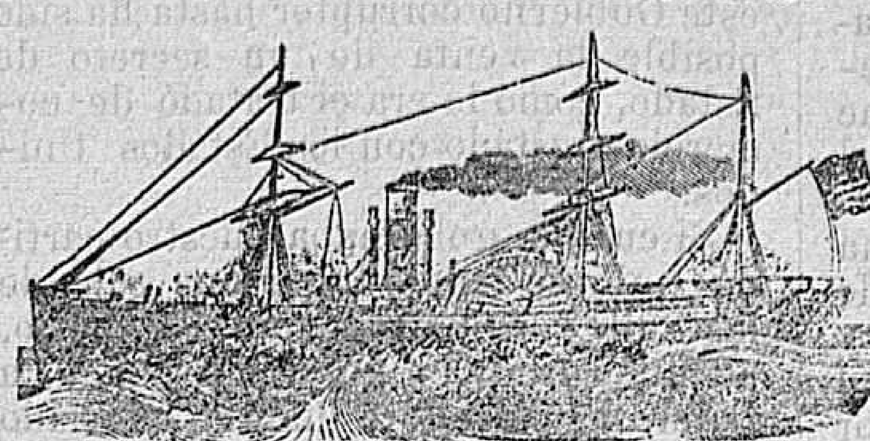
-=-

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta al ejemplar.




ABERTURAS DE REGISTRO.

# VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

—

## SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Salidas.** | Barcelona. | los dias 5 y 25 | de cada mes. |
| | Málaga. | » 7 y 27 | |
| | Cádiz. | » 10 y 30 | |
| | Santander. | » 20 | |
| | Coruña. | » 21 | |

*L*os vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

**Sud del Pacifico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

El dia 5 de Setiembre saldrá de Barcelona

# UN GRAN VAPOR.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

## SOCIEDAD GENERAL
## de Transportes Marítimos por Vapor.

*COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.*

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

# UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

*NOTA.—Estando* ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos* vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

*L*os pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino *S*erán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *L*as peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

*L*os equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

**Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa**

# LA MODA ELEGANTE
## ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.